



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Andahuaylas

N° 34 – Octubre 2015

CONTENIDO

[Editorial](#)[Normativa vigente](#)[Las direcciones informan](#)[Noticias CONECTAMEF](#)[Cronograma de capacitaciones](#)

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

El Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) orientado a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica, con mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país; ha dispuesto el concurso para el financiamiento y cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Pública y Estudios de PreInversión 2015-II, con un presupuesto de S/. 380'000,000.00. También ha incorporado la participación del sector privado, bajo el mecanismo de obras por impuestos.

Saludamos y reconocemos el esfuerzo realizado por todas las municipalidades que vienen presentando sus proyectos de inversión los cuales contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

Equipo CONECTAMEF Andahuaylas



NORMATIVA VIGENTE

02 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 243-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la contratación de profesores, por el monto de S/. 39 965 911,00 (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).

19 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 260-2015-EF aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2015, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 213 024 840,00 (www.mef.gob.pe).

05 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 248-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 42 012 153,00 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública de saneamiento rural (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe).

26 de setiembre

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo 271-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial del pago de la remuneración mensual y las bonificaciones por condiciones especiales de servicio del profesorado contratado en el marco del Contrato del Servicio Docente, por el monto de S/. 212 153 200,00 (www.mef.gob.pe y www.minedu.gob.pe).

www.mef.gob.pe/conectamef

Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.



LAS DIRECCIONES INFORMAN



Comunicados SNIP
Desarrollo de capacidades
Dirección General de Inversión Pública - DGIP



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

INFORMACIÓN SOBRE PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE DICEN TENER INFLUENCIA O CONTACTOS AL INTERIOR DEL MEF, PARA HACER QUE LOS PIP DE EMERGENCIA SE APRUEBE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

La Dirección General Inversión Pública (DGIP) del Ministerio de Economía Y Finanzas, pone en conocimiento de la opinión pública, que personas inescrupulosas, han empezado a apersonarse ante diversas autoridades municipales, manifestando que cuentan con los contactos necesarios, al interior de este Ministerio y de la DGIP, para hacer posible la elegibilidad de los PIP de emergencia frente al fenómeno el niño que presenten, solicitando a cambio una retribución económica.

Al respecto, se rechaza enérgicamente tales afirmaciones e invoca a las autoridades, a no dejarse sorprender. Cabe señalar que la elegibilidad de los PIP de emergencia se determina conforme al procedimiento regulado en las siguientes Directivas:

Directiva N° 003-2014-EF/63.01 del procedimiento simplificado para determinar la elegibilidad de los proyectos de inversión pública de emergencia ante la presencia de desastres" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Directiva N° 002-2014-EF/63.01 que establece criterios y procedimientos para el uso de los recursos a que se refiere la segunda disposición complementaria final de la ley n° 30282, ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015" (publicada en el diario oficial "el peruano" el 31 de diciembre de 2014).

Dicha información usted la podrá encontrar en el siguiente link:
http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_docman&Itemid=101640&lang=es

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

NOTICIAS

La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas ganó el premio de Ciudadanos al Día en Buenas Prácticas de Gestión Pública 2015 en la categoría Incidencia Pública por el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal – PI.

COMUNICADOS

- Con fecha 07 de setiembre 2015 se publicó el Decreto de Urgencia N° 004-2015 que dicta medidas para la ejecución de intervenciones ante el periodo de lluvias 2015 – 2016 y la ocurrencia del Fenómeno El Niño.
- Con fecha 02 de octubre 2015 se publicó el Comunicado N° 006-2015-EF/50.01 que aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) correspondiente al 31 de julio del año 2015.



NOTICIAS



CONECTAMEF ANDAHUAYLAS CAPACITA A MUNICIPIO DE ONGOY EN EL VRAE

Con el objetivo de fortalecer capacidades y orientar hacia una gestión pública eficiente se organizó la capacitación denominada “Sistemas Administrativos MEF 2015: Casos prácticos” realizado el 21 de setiembre en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Ongoy (Chincheros - Apurímac).

El evento que congregó la participación del alcalde distrital y alcaldes de los Centros Poblados y funcionarios públicos, quiénes se capacitaron en temas sobre las Modificaciones Presupuestales, Transferencias Financieras a Centros Poblados y Revaluación de Edificios y Terrenos.

Temas que fueron expuestos por los Especialistas de Contabilidad Pública, Presupuesto Público, Endeudamiento y Tesoro Público y el Implantador MEF del Centro.

CONECTAMEF ANDAHUAYLAS SOSTIENE MESAS DE TRABAJO CON ALCALDES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE SUCRE

De acuerdo a las coordinaciones realizadas con los alcaldes de los Gobiernos Locales de la Provincia de Sucre (Ayacucho) se desarrolló la mesa de trabajo con los titulares y representantes de los municipios con el objetivo de fortalecer, capacitar y brindar las recomendaciones pertinentes para lograr una gestión eficiente y transparente.

Estuvieron presentes en la mesa de trabajo los representantes de los municipios de Pampachiri (Andahuaylas), Larcay, Soras, Paucaray y Paico de la provincia de Sucre (Ayacucho) a quiénes se les brindó orientación en la gestión de los Sistemas Administrativos del MEF y superar las deficiencias y omisiones de los municipios.

Asimismo, se analizó la situación de los contadores externos, la implementación de las transferencias electrónicas, el registro de los saldos de activos y pasivos financieros, las funciones exclusivas del tesorero basado en el Sistema de Tesorería, gestión del SIAF, evaluación presupuestal y el avance físico - financiero de la cartera de proyectos.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES



07

TEMA : Plan de Incentivos Municipales
SEDE : Sala de Reuniones del CONECTAMEF Andahuaylas
HORA : 14:30 – 17: 00

01-02

TEMA : Evaluación, Asesoramiento y Capacitación de la situación Contable 2014
SEDE : Auditorio de la Municipalidad de Andahuaylas y Talavera.
HORA : 08:45 – 13: 00

13

TEMA : Programación de Calendario de Pagos: Normatividad y Procedimientos de Registro
SEDE : Auditorio de la Sub Región Chanka (Andahuaylas).
HORA : 9:00 – 10: 30